Primer Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa de Geografía Electoral 2014 (Enero-Marzo de 2014)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Abril de 2014

Índice

Página

Resumen Ejecutivo 1

Presentación 4

1. Actividades 5

1.1. Programa ordinario 5

1.1.1. Actividad Institucional: Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01) 5

1.2. Programa Especial 7

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 7

1.2.1.1. Actividad Institucional: Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01) 7

1.2.1.2. Actividad Institucional: Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01) 9

1.3. Otras actividades 11

2. Objetivos alcanzados 17

2.1. Programa ordinario 17

Actividad Institucional: Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01) 17

2.2. Programa Especial. 19

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 19

Actividad Institucional: Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01) 19

Actividad Institucional: Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01) 19

3. Directrices y Actividades a Futuro 21

3.1. Programa ordinario 21

Actividad Institucional: Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01) 21

3.2. Programa Especial. 22

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 22

Actividad Institucional: Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio 22

electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01)

Actividad Institucional: Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01) 23

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, y de Vinculación y Colaboración con las Instituciones 25

5. Apartado analítico 28

5.1. Capacidad de coordinación y comunicación 28

5.2. Ventajas competitivas 29

5.3. Dimensión estratégica 30

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades durante el primer trimestre del año para dar cumplimiento a las metas y acciones programadas en las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) de 2014, así como al Programa de Geografía Electoral.

Respecto a la colaboración registral, se distribuyeron a las instancias institucionales, los cortes del Padrón Electoral y Lista Nominal de noviembre y diciembre de 2013, y enero de 2014. También, se recibió la base cartográfica digital correspondiente al último trimestre de 2013.

Se llevaron a cabo tareas en materia registral para la obtención de la Lista Nominal de Electores a utilizar en el proceso electivo extraordinario de la colonia Chapultepec-Polanco. Asimismo, se instaló y operó el *Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF).* Se elaboró un informe relativo a la obtención de la Lista Nominal de Electores para elegir a los órganos de representación ciudadana en 2013.

Se avanzó en la generación del sistema de consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales; en el sistema relacionado con la participación electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013**,** y en el documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.

Asimismo, se envió al área editorial institucional la estadística de resultados del proceso electivo de 2013, el documento relativo a las características demográficas de los integrantes de las fórmulas que contendieron en el mismo proceso electivo. Ello, con la finalidad de que inicien los trabajos para la generación de las versiones digitales. También, se elaboró el proyecto de contenido del documento relativo a los ejercicios de participación ciudadana del periodo 1999-2013.

Conforme a la planeación institucional, dieron inicio las actividades relativas a la actualización de la cartografía electoral digital de la Ciudad de México, tanto las ordinarias, las correspondientes a la versión preliminar para el Proceso Electoral Local 2014-2015, así como las que tienen que ver con la Redistritación llevada a cabo entre 2011 y 2012. También, se generan productos digitales para visualizar en Google; se desarrolla el Micrositio de geografía electoral y concluyeron las actividades relacionadas con el taller impartido a los funcionarios distritales. Se concluyeron los trabajos relativos al levantamiento de coordenadas en la propuesta de límites entre Tláhuac y Xochimilco. Se enviaron al Gobierno del Distrito Federal, documentos relacionados con la propuesta de modificación de límites delegacionales entre Tláhuac y Xochimilco a la que se pronunció y dio seguimiento la Diputada Damián Peralta.

Se elaboraron y entregaron diversos materiales de organización, geografía, estadística y estudios electorales para dar respuesta a las solicitudes de Transparencia que ingresaron a través del Sistema INFODF, así como a peticiones internas y externas del Instituto.

Se asistió a las instalaciones del *Archivo de Concentración Institucional* a la suscripción del Acta de baja documental de la DEOyGE del periodo 1999-2006; se asistió a las sesiones convocadas por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el cierre del *Sistema de Gestión 2013* y la apertura del correspondiente a 2014; se revisaron y emitieron sugerencias a la *Carátula de expedientes*, y al *Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD-IEDF.*

En respuesta a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, relativa al tercer requerimiento de la Contraloría General del Instituto, se recabó diversa información y se remitió a dicha instancia.

Se realizó un análisis del impacto de la reforma político electoral en el ámbito del Distrito Federal respecto a la organización de las próximas elecciones locales; se elaboraron diversos escenarios relativos a las actividades a realizar por la DEOyGE en la organización de las próximas elecciones locales; se analizaron las iniciativas elaboradas por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, relativas a la creación de la Ley General de Procedimientos Electorales.

Se actualizaron los sistemas de Seguimiento Programático Presupuestal y de Seguimiento, el de Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2017 y el Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SHAD). Se elaboraron los informes semanales de actividades y las agendas respectivas; los informes trimestrales de las actividades realizadas de octubre a diciembre de 2013. Se elaboraron y capturaron las fichas descriptivas del POA 2014 para la solicitud de la ampliación líquida presupuestal y el proyecto de presupuesto respectivo. Se actualizó el Programa Institucional 2014 de Geografía Electoral, con las modificaciones acordes con el Plan General de Desarrollo 2014-2017.

Presentación

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III, 36, 42, primer párrafo, 43, fracción III, 46, fracciones I y VI, 67, fracción IV, 77, fracción XIV del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción III y 31, fracciones VIII y XIII del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal*, la DEOyGE elaboró su primer informe de actividades, correspondiente al trimestre enero-marzo de 2014, de las Actividades Institucionales del POA 2014, que dan cumplimiento al *Programa de Geografía Electoral*, el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la COyGE, en cumplimiento al artículo 72, párrafo segundo del CIPEDF de referencia.

El presente informe se estructura en cinco apartados, el primero describe las actividades que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde al avance alcanzado durante los meses de enero a marzo de 2014, en las metas programadas en cada Actividad Institucional; el tercer apartado señala las actividades a realizar en cada Actividad Institucional durante el segundo trimestre del año; en el cuarto se señalan de manera concreta las acciones desarrolladas por la DEOyGE que coadyuvan al cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, y de Vinculación y Colaboración con las Instituciones; por último, se presenta un breve apartado analítico respecto de las actividades realizadas en el primer trimestre.

1. Actividades

1.1. Programa Ordinario

1.1.1. Actividad Institucional: *Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01)*

Se inició la generación de productos cartográficos preliminares para el *Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*; desarrollo de la versión preliminar del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015,* con información cualitativa y cuantitativa actualizada de la Redistritación 2011-2012; procesamiento de la base cartográfica digital federal para la actualización de la geografía electoral local, a partir del archivo proporcionado por el Registro Federal de Electores (RFE), corte a diciembre de 2013; producción de mapas digitales de la Redistritación 2011-2012 actualizada, para su visualización en el servicio gratuito de *Google*; incorporación de la Redistritación 2011-2012 en la base cartográfica actualizada; elaboración e implementación del *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal*, incorporación de coordenadas geográficas en los productos cartográficos del Marco Geográfico Electoral 2014.

Respecto al *Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal. Rumbo a la aplicación de la Redistritación 2011-2012, en el Proceso Electoral 2014-2015*, impartido en diciembre pasado, se recibieron las acreditaciones de los asistentes al taller y se elaboró el diseño y preparación de reconocimientos a los funcionarios de los órganos desconcentrados que participaron en el mismo. El mismo taller fue impartido en marzo, a funcionarios de la Representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General, a petición de dicha instancia.

Se inició la elaboración de la *Nota Informativa acerca del Análisis del Exhorto para que el IEDF realice las acciones institucionales para la aplicación del Marco Geográfico Electoral en el Distrito Federal* relacionada con el…*exhorto al Instituto Electoral del Distrito Federal a que actualice la metodología empleada para determinar la división del territorio del Distrito Federal en 40 distritos electorales uninominales locales para la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa que se aplicará para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, e inicie nuevos trabajos a efecto de preparar con oportunidad, un nuevo marco geográfico para dicha elección, que presenta el diputado Víctor Hugo Lobo Román, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Concluyó el cumplimiento al Procedimiento para el levantamiento de coordenadas geográficas, conforme a la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco, enviada por la Diputada Esthela Damián Peralta, cuyos resultados fueron presentados ante la COyGE, así como la Nota Informativa con la que se dio respuesta a la Diputada, en relación con la solicitud enviada a este órgano electoral local.

1.2. Programa Especial

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

1.2.1.1. Actividad Institucional: *Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01)*

Se dio seguimiento al cumplimiento del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IEDF y el IFE. En este sentido, se recibieron, procesaron y remitieron a las áreas institucionales, representaciones partidistas y órganos desconcentrados, los estadísticos del Padrón Electoral y Lista Nominal de noviembre y diciembre de 2013, así como de enero y febrero de 2014; también, se recibió en medio óptico, la base cartográfica digital de la Ciudad de México del último trimestre de 2013.

Para la jornada electiva extraordinaria de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 llevada a cabo en la colonia *Chapultepec-Polanco*, el 24 y 26 de enero, se solicitó al RFE incorporar la información actualizada de los movimientos registrales de los ciudadanos de las secciones electorales de la colonia, misma que se procesó, obteniendo los campos OCR y clave de elector para el sistema de voto electrónico por internet. También, se pidió al RFE, un listado con el número consecutivo vinculado con la clave de elector de los ciudadanos incluidos en dicha Lista Nominal. Asimismo, se instaló y puso en operación el CITIEDF para orientar, en su caso, a los ciudadanos de la colonia en mención.

Lo anterior, en cumplimiento de la suscripción de la *Addenda* al Anexo Técnico Número Nueve. Dicho instrumento permitió obtener las resoluciones administrativas y las del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el

Presupuesto Participativo 2014. Del cumplimiento a las cláusulas del Anexo Técnico Número Nueve, se presentó una nota a la COyGE, en la Tercera Sesión Ordinaria efectuada el 25 de marzo del año en curso. También, se elaboró el documento *Acerca de la integración de la Lista Nominal de Electores del DF para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*, mismo que se entregó a la Secretaría Ejecutiva.

Se atendió la solicitud de la Secretaría Ejecutiva relativa a la auditoría realizada por la Contraloría Mayor de Hacienda del cumplimiento del Anexo Técnico Número Siete (elaboración, envío y asesoría del llenado del formato para recopilar información registral de los ciudadanos que contando con su credencial de elector para votar no lo pudieron hacer en la jornada electoral de 2012).

1.2.1.2 Actividad Institucional: *Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01)*

Respecto al *Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal,* se actualizaron y validaron las cifras desagregadas a nivel sección, rango de edad y género, se procesaron y actualizaron los cortes estadísticos de la Lista Nominal y Padrón Electoral enviados por el RFE, incluye hasta enero de 2014.

En materia de la estadística de resultados de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, se atendieron las observaciones de la COyGE, presentadas en diciembre de 2013; se validó e integró la versión definitiva de la publicación electrónica; en ella se incluyeron los resultados de la jornada electiva extraordinaria celebrada en la colonia Chapultepec Polanco (Polanco), clave 16-022 de la Delegación Miguel Hidalgo; se envió al área editorial institucional a fin de iniciar los trabajos para la generación de la versión digital.

Para el documento *Características demográficas de los integrantes de las fórmulas que contendieron en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*, concluyó el procesamiento de la base de datos de los integrantes de las fórmulas con la que se determinó información estadística; la conformación e integración de la información en los formatos y gráficas; se validó la información y se generó una versión para el desarrollo editorial, misma que fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria de la COyGE llevada a cabo el 26 de febrero de 2014. Asimismo, iniciaron los trabajos para la elaboración del *Sistema de integración de las bases de datos de la participación electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*.

Respecto al ejemplar *Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal*, concluyó la revisión de los indicadores sociodemográficos y económicos proporcionados por el INEGI; se construye un índice estadístico adecuado a la tabla de equivalencia entre la información geográfica del IFE e INEGI, a partir de los indicadores sociodemográficos del órgano federal. Se elaboraron los formatos en los que se recabaron los registros del conteo de servicios y vías de comunicación existentes en las demarcaciones distritales, información que se analiza en la DEOyGE. En la Tercera Sesión Ordinaria de la COyGE realizada el 25 de marzo de 2014, se presentó una nota relativa al avance que se tiene en la elaboración de este ejemplar.

Por otra parte, se elaboró el proyecto de contenido de la *Estadística comparativa de los ejercicios de participación ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013* e inició la conformación de las bases de datos, a partir de la recopilación de la información, el procesamiento de los registros y el diseño de los formatos de contenido. Cabe señalar que fue aprobado por la COyGE, también en la Sesión Ordinaria de marzo, con la petición de realizar los ajustes manifestados por sus integrantes.

1.3. Otras actividades

Por instrucciones del Secretario Ejecutivo, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) se analizó el impacto de la Reforma político-electoral en el ámbito del Distrito Federal. Se elaboraron tres escenarios que plantean las actividades a realizar por la DEOyGE en la organización de las próximas elecciones locales, en el primero de ellos aplica el cuarto transitorio del Decreto de reforma constitucional y la elección local intermedia se realizará en términos del CIPEDF y demás normativa vigente; el segundo aplica parcialmente la reforma constitucional y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) debe modificar diversas disposiciones del CIPEDF, entre otras, la fecha de la jornada electoral y los plazos para la organización del proceso electoral en el Distrito Federal; como último escenario, no se aplica el cuarto transitorio del Decreto de reforma constitucional y entra en vigor la reforma en el Distrito Federal. Posteriormente, se realizaron ajustes a los tres escenarios, por parte de las mismas áreas, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), y se remitieron a la Secretaría Ejecutiva.

Se elaboró el cuadro-resumen de actividades en materia de geografía, estadística y estudios electorales para la preparación de las próximas elecciones locales, tomando como base tres escenarios: el primero considera que el INE organiza las elecciones federales y locales; el segundo estima que el INE le delega parcialmente la organización de la elección local al Instituto y el tercero, supone que el Instituto organizará la elección local bajo las directrices del CIPEDF y algunos lineamientos que apruebe el INE.

Se ajustó el calendario de actividades para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, en el ámbito de competencia de la DEOyGE, a fin de precisar los plazos en los que ejercerá las atribuciones conferidas por el CIPEDF y demás normativa interna,

considerando que la jornada electoral se realizará el 5 de julio de 2015. Se elaboró otro calendario bajo el supuesto de que la jornada electoral se celebre el 7 de junio de 2015, se remitió al Secretario Ejecutivo. Asimismo, se integró el *Cuadro de análisis acerca de las problemáticas que pudieran enfrentarse por no llevar a cabo las elecciones locales de manera concurrente con las elecciones federales el 7 de junio de 2015 y propuestas de solución*, con las actividades competencia de la DEOyGE, y se envió a la Secretaría Ejecutiva. Adicionalmente, se realizó el análisis de las iniciativas elaboradas por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, relativas a la creación de la Ley General de Procedimientos Electorales, mismo que se presentó al Secretario Ejecutivo.

A solicitud de la Consejera Presidenta del Consejo General, se elaboró una nota en la que se emitieron consideraciones de la DEOyGE sobre las ventajas y desventajas de la implementación del voto postal para los ciudadanos residentes en el extranjero en la elección de Jefe de Gobierno de 2012.

A solicitud del Gobierno del Distrito Federal, se elaboró un procedimiento sobre los registros de la Lista Nominal de Electores por colonia para la Consulta para la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en el Distrito Federal.

En respuesta a la solicitud de la Secretaría Ejecutiva, relativa al tercer requerimiento de la Contraloría General del Instituto, se recabó diversa información y se remitió a dicha instancia.

Se requisitaron las fichas del Sistema de Seguimiento Programático Presupuestal del cuarto trimestre de 2013 y de la ampliación presupuestal de las Actividades Institucionales de geografía, estadística y estudios electorales. Asimismo, se hizo lo correspondiente con las fichas del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2017, avances de enero y febrero de 2014. Se elaboraron

los calendarios de actividades y de acciones de las Actividades Institucionales del POA 2014, los informes semanales de actividades y las agendas respectivas. A solicitud de la Secretaría Ejecutiva se elaboraron propuestas de actividades para el *Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo General 2014.*

Se presentó el 10 de enero de 2014 a la COyGE, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del año en curso, el informe trimestral de las actividades realizadas de octubre a diciembre de 2013, en cumplimiento del Programa Institucional 2013 de Geografía Electoral, se atendieron las observaciones emitidas.

En enero, se modificó en el Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SHAD) el Presupuesto 2014 de las Actividades Institucionales de la DEOyGE, conforme al ajuste realizado el 17 de diciembre de 2013. Asimismo, se revisó el proyecto de ajuste al mencionado presupuesto, en el formato de prioridades del área para compras indispensables. De igual manera, se elaboraron y capturaron las fichas descriptivas del POA 2014 para la solicitud de la ampliación líquida presupuestal y el proyecto de presupuesto para el mismo fin.

Por instrucción del Secretario de la Junta Administrativa, se remitió impreso y por correo electrónico el Programa Institucional 2014 de Geografía Electoral, con las modificaciones acordes con el Plan General de Desarrollo 2014-2017, aprobado por el Consejo General el 30 de enero de 2014. Dicho programa fue aprobado por la Junta Administrativa el 18 de marzo.

Para la Oficina de Información Pública, se dio respuesta a las solicitudes de Transparencia que ingresaron a través del Sistema INFODF. Para ello, se elaboraron y entregaron diversos materiales de organización, geografía, estadística y estudios electorales.

Para atender peticiones internas, se imprimieron y fotocopiaron diversos materiales, entre otros: material cartográfico y *Cédulas de Registro para los cargos de Presidente y Vocales de los Consejos Ciudadanos Delegacionales*. Se generaron algunos carteles, destacando: registros de planilla, hojas de cómputos de mesa, cédula de registro y cómputo del Secretario de algunas demarcaciones delegacionales; de *Aviso* y *Convocatoria* para la elección extraordinaria del Comité Ciudadano Chapultepec-Polanco; del evento *Asociación de Presidentes y Presidentas de los Institutos y Consejos Electorales de las Entidades Federativas (APPICEEF*); del *Seminario la Reconstrucción de las Instituciones Electorales y los dilemas de la Legislación Secundaria*; del libro *Los derechos en los tiempos del género;* del *Día Internacional de la Mujer* y del evento *El Instituto Federal Electoral y el Desarrollo de la Democracia: 23 años construyendo el patrimonio democrático de México*.

Para la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) se remitió en medios impreso y magnético la relación de las 5,539 secciones electorales que integran al territorio de la Ciudad de México por ámbito distrital local. Para la DEPC se elaboró una nota informativa e integró un expediente sobre la fusión de las colonias Mirador 2ª Sección y Mirador 3ª Sección del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013, ello para atender un escrito signado por un ciudadano. Para la misma instancia ejecutiva, se llevó a cabo el procedimiento informático para determinar la Lista Nominal de Electores por manzana, tanto de las secciones completas como de las compartidas entre colonias, con base en el Marco Geográfico de Colonias 2013.

Para la Presidencia del Consejo General, se entregaron diversas cantidades y ejemplares de publicaciones, discos compactos y versiones digitales en materia de geografía, estadística y estudios electorales para el evento *El Instituto Federal Electoral y el Desarrollo de la Democracia: 23 años construyendo el patrimonio democrático de México*. Para la DECEyEC se proporcionaron discos compactos de la *Estadística de Participación Ciudadana 2012*, para atender la solicitud relativa al *Decreto de Depósito*

Legal. Asimismo, se grabaron 50 discos compactos de la publicación *Estadística de Participación Ciudadana 2012 (versión digital).*

Para peticiones externas, se atendió a la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal respecto al número y nombre de las colonias que cuentan con un Comité Ciudadano y que comprenden la zona de parquímetros en la colonia Polanco; además, se remitió un plano cartográfico. Se enviaron al Gobierno del Distrito Federal, documentos relacionados con la propuesta de modificación de límites delegacionales entre Tláhuac y Xochimilco a la que se pronunció y dio seguimiento la Diputada Damián Peralta.

Se recibieron los informes del cuarto trimestre de 2013 de los órganos desconcentrados de la orientación ciudadana brindada. Se analizó la información y generó un reporte relativo a las visitas de supervisión realizadas a los órganos desconcentrados durante el último trimestre de 2013.

Se elaboró una Nota Informativa acerca del *Análisis del Exhorto para que el IEDF realice las acciones institucionales para la aplicación del Marco Geográfico Electoral en el Distrito Federal* y un sistema relativo al inventario de productos cartográficos, con el objeto de recabar esta información en formato impreso y digital de cada una de las 40 Direcciones Distritales.

En el tema de Transparencia, se remitió vía coreo electrónico a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) un cuadro anexo al informe final de *Protección de Datos Personales*; se notificó el nombre del enlace de la DEOyGE, en materia de Protección de Datos Personales y de Transparencia, y actualización de la página *web*. Asimismo, a través de la página electrónica, se remitieron observaciones al documento relacionado con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) con el que se evaluará el portal

institucional y, se asistió a la capacitación en materia de Protección de Datos Personales.

En relación con el archivo institucional, se revisaron y emitieron observaciones a los documentos desahogados en las sesiones 1ª ordinaria y 1ª y 2ª extraordinaria del COTECIAD; se solicitó a la UTSI, el cierre del *Sistema de Gestión 2013* y la apertura del correspondiente a 2014; se asistió a la capacitación integral para los encargados de operar el Sistema de Control de Gestión Documental. A través de línea, se cursó el *Taller en materia archivística para el personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.* También, se asistió a las instalaciones del *Archivo de Concentración Institucional* a fin de llevar a cabo la suscripción del Acta de baja documental de la DEOyGE del periodo 1999-2006; se revisaron y emitieron sugerencias a la *Carátula de expedientes*, y al *Reglamento de Operación y Funcionamiento del COTECIAD-IEDF*; se recibió la convocatoria para asistir a la sesión ordinaria en abril próximo.

Se asistió a la Primera Sesión Extraordinaria y Primera, Segunda y Tercera sesiones ordinarias del Comité Técnico Editorial. Personal de la DEOyGE asistió al Seminario *La Reconstrucción de las Instituciones Electorales y los dilemas de la Legislación Secundaria*; a la Ceremonia del XV Aniversario del Instituto; al Salón de usos múltiples a la aplicación de un cuestionario para identificar el nivel de sensibilización en materia de género y derecho a la no discriminación, a cargo de la *Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y el Derecho a la No Discriminación*; un funcionario asistió al curso de sensibilización en ese tema. A través de línea, se participó en los cursos *Preparado para la integración del futuro* y *Application Centric Infrastructure – ACI*; en el seminario de *Cisco Interactive Technology Workshops CITW*; y en el *9°Diplomado de Geomática.*

2. Objetivos alcanzados

A continuación se presenta una tabla por cada Actividad Institucional con los porcentajes de avance logrados en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- **Logrado**: corresponde al porcentaje alcanzado en las metas de la Actividad Institucional en el trimestre.
- **Programado**: es el porcentaje de avance en las metas que se programó para el trimestre en la ficha POA correspondiente.
- **Porcentaje de avance**: es el porcentaje que representa lo logrado en el trimestre frente a lo programado en el mismo periodo.
- **Acumulado a la fecha del informe**: es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

2.1. Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Para este trimestre, no se programó el cumplimiento de tareas, sin embargo, se avanzó en acciones para esta Actividad Institucional. Asimismo, se recibieron las acreditaciones, se elaboró el diseño y se prepararon los reconocimientos para los funcionarios que asistieron al taller en materia de geografía. También, se impartió

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
					este curso a los funcionarios de representaciones partidistas y, se han atendido las solicitudes relativas al tema de modificación de límites interdelegacionales Tláhuac-Xochimilco.

2.2. Programa Especial.

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01) (Enero-Diciembre)	20%	20%	100%	20%	Durante este trimestre, se dio cumplimiento a las cláusulas del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el IEDF; se realizaron acciones en materia registral para el proceso electivo extraordinario de la colonia Chapultepec-Polanco; se instaló y operó el CITIEDF; se elaboró un informe relativo a la Lista Nominal del proceso electivo llevado a cabo en 2013; se generó un reporte sobre las visitas de supervisión a los órganos desconcentrados y, se atendió la auditoría de la Contraloría Mayor de Hacienda.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01)	16.66%	16.66%	100%	16.66%	Durante este periodo, se avanzó en las acciones para la generación del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales; en el

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
(Enero-Diciembre)					sistema de la participación electiva del proceso de 2013 y, en el documento *Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.* Se envió al área editorial institucional la estadística de resultados del proceso electivo realizado en 2013, así como el documento relativo a las características demográficas de los integrantes de las fórmulas que contendieron en el mismo proceso electivo, para la elaboración de las versiones digitales. También, se desarrolló el proyecto de contenido del documento relativo a los ejercicios de participación ciudadana del periodo 1999-2013.

3. Directrices y Actividades a Futuro

3.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Marco geográfico electoral actualizado, con la Redistritación 2011-2012 aplicada, para su difusión entre los actores internos y externos del IEDF (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-16-04-12-101-01) (Enero-Diciembre)	Concluir con la incorporación de la Redistritación 2011-2012 en la base cartográfica actualizada.	1	
	Continuar con la generación de productos cartográficos preliminares para el *Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*.	1	
	Continuar con el desarrollo de una versión preliminar del *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015,* con la información cualitativa y cuantitativa actualizada de la Redistritación 2011-2012.	1	
	Continuar con el procesamiento de la base cartográfica digital federal para la actualización de la geografía electoral local, a partir del archivo proporcionado por el Registro Federal de Electores, con la fecha de corte reciente.	1	
	Continuar con la producción de mapas digitales de la Redistritación 2011-2012 actualizada, para su visualización en el servicio gratuito de *Google*.	1	
	Continuar con la elaboración e implementación del *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal* e, incorporación de coordenadas geográficas en los productos cartográficos del Marco Geográfico Electoral 2014.	1	

N/C: No cuantificado

3.2. Programa Especial

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Generación de insumos registrales, a través de técnicas estadísticas e instrumentos informáticos, a utilizar en la preparación del Proceso Electoral Local 2014-2015 y el ejercicio electivo de 2014 (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-11-12-101-01) (Enero-Diciembre)	Gestionar trimestralmente la base cartográfica digital de la Ciudad de México, con el Registro Federal de Electores.	1	
	Recibir en medio óptico la base cartográfica digital del Distrito Federal con corte trimestral que envíe el Registro Federal de Electores.	1	
	Gestionar y obtener mensualmente la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	3	
	Procesar y entregar a las instancias institucionales y a las representaciones de los partidos políticos, la información estadística del padrón electoral y de la lista nominal actualizada por el RFE, correspondiente al Distrito Federal.	3	
	Ejecutar actividades relacionadas con la adecuación del espacio físico, instalación de infraestructura y elaboración de un sistema de consulta que incluye elevados niveles de seguridad en el manejo de la información registral para la consulta por parte de los Partidos Políticos.	N/C	
	Desarrollar un programa de trabajo para obtener y recopilar información relativa a algunos mecanismos estadísticos para conocer tendencias y resultados preliminares electorales en las elecciones de 2015.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Gestionar, analizar y entregar al área responsable, la información estadística necesaria para llevar a cabo la verificación de las cédulas de afiliación ciudadana de las APL's que en este año pretenden convertirse en Partido Político Local.	N/C	
	Procesar y analizar información sobre mecanismos estadísticos relacionados con tendencias y resultados preliminares electorales a utilizarse, en su caso, en las elecciones de la Ciudad de México a celebrarse en 2015.	N/C	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Elaboración de documentos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-12-12-101-01) (Enero-Diciembre)	Procesar e integrar la información sociodemográfica correspondiente a los límites geográficos derivados de la redistritación para la integración del documento denominado Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.	N/C	
	Investigar, procesar, integrar, validar y, en su caso, ajustar la información actualizada relacionada con el *Sistema de consulta sobre la evolución de los Instrumentos Electorales del Distrito Federal*.	N/C	
	Generar las bases de datos para el documento sobre la estadística de resultados de los ejercicios electivos del Distrito Federal.	N/C	
	Dar seguimiento a los trabajos de edición electrónica relativos a la publicación de la Estadística de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.	N/C	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Analizar e integrar las cifras para la elaboración del documento sobre los resultados de los ejercicios de participación de la Ciudad de México.	1	
	Validar e integrar la información sociodemográfica de los habitantes de la Ciudad de México para concluir la publicación sobre las Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal.	N/C	

N/C: No cuantificado

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, y de Vinculación y Colaboración con las Instituciones

Para dar cumplimiento a los Programas Generales, la DEOyGE llevó a cabo diversas actividades en materia de geografía, estadística y estudios electorales, dentro de su ámbito de competencia, para futuros procesos electorales y para la organización de los instrumentos de participación ciudadana en las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal.

Destacan la elaboración de los siguientes documentos:

- Producción de mapas digitales de la Redistritación 2011-2012 actualizada, para su visualización en el servicio gratuito de *Google*;
- Versión preliminar del Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015, con información cualitativa y cuantitativa actualizada de la Redistritación 2011-2012;
- Incorporación de la Redistritación 2011-2012 en la base cartográfica actualizada;
- Elaboración e implementación del *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal*;
- Incorporación de coordenadas geográficas en los productos cartográficos del Marco Geográfico Electoral 2014;
- Inicio de la elaboración de la *Nota Informativa acerca del Análisis del Exhorto para que el IEDF realice las acciones institucionales para la aplicación del Marco Geográfico Electoral en el Distrito Federal;*
- Nota Informativa en respuesta a la Diputada Esthela Damián Peralta, en relación con la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco;
- Nota sobre el cumplimiento a las cláusulas del Anexo Técnico Número Nueve, del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el IEDF;

- Documento *Acerca de la integración de la Lista Nominal de Electores del DF para la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014*;
- Versión definitiva de la publicación electrónica de la estadística de resultados de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014;
- Documento *Características demográficas de los integrantes de las fórmulas que contendieron en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013*;
- Nota relativa al avance que se tiene en la elaboración del documento *Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal*;
- Proyecto de contenido de la *Estadística comparativa de los ejercicios de participación ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013;*
- Procedimiento sobre los registros de la Lista Nominal de Electores por colonia para la Consulta para la Ley de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en el Distrito Federal;
- Sistema relativo al inventario de productos cartográficos, con el objeto de recabar esta información en formato impreso y digital de cada una de las 40 Direcciones Distritales;

Por otra parte, es importante señalar que se realizaron acciones relevantes tales como:

- Actualización y validación de las cifras desagregadas a nivel sección, rango de edad y género, se procesaron y actualizaron los cortes estadísticos de la Lista Nominal y Padrón Electoral enviados por el RFE, incluyendo hasta enero de 2014, en el *Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal*;
- Inicio de la elaboración del *Sistema de integración de las bases de datos de la participación electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013;*
- Inicio de la conformación de las bases de datos, a partir de la recopilación de la información, el procesamiento de los registros y el diseño de los formatos de

contenido *Estadística comparativa de los ejercicios de participación ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013*;

- Se apoyó en diversas actividades para el proceso electivo extraordinario de la Colonia Chapultepec-Polanco, se instaló y operó el CITIEDF;

En ese sentido, la DEOyGE realizó actividades de manera permanente para el cumplimiento de los objetivos del *Programa General de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana*, tanto en lo que se refiere al Marco geográfico electoral, como en cuanto a la elaboración de los diferentes documentos estadísticos relativos a los procedimientos de participación ciudadana celebrados en el 2013.

Asimismo, respecto al *Programa General de Vinculación y Colaboración con las Instituciones*, se llevaron a cabo actividades para dar cumplimiento a las cláusulas del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito entre el IFE y el IEDF, así como al Anexo Técnico Número Nueve para el desarrollo de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 y la Consulta Ciudadana extraordinaria.

5. Apartado analítico

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la DEOyGE, vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades realizadas durante el trimestre enero-marzo de 2014 tienen como fin dar cumplimiento a los programas ordinario y especial del POA para el presente año, así como al Programa Institucional de Geografía Electoral. Destacan los trabajos que dan cumplimiento a los compromisos en materia registral con el IFE; sobre la elaboración de la estadística de resultados del proceso electivo de 2013 y el proyecto de contenido del documento relativo a los ejercicios de participación ciudadana del periodo 1999-2013; el documento Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal; actualización de la cartografía electoral digital de la Ciudad de México y las que tienen que ver con la Redistritación llevada a cabo entre 2011 y 2012; implementación del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal, entre otros.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

La DEOyGE mantuvo comunicación y coordinación con diversas áreas del Instituto con el fin de cumplir con las acciones y metas programadas en las Actividades Institucionales de organización, documentación y materiales electorales del POA 2014. Principalmente, con la oficina de la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la DEAP, la DEPC, la DECEyEC, la UTCSTyPDP, la UTSI, la UTALAOD, la Oficina de Información Pública y los órganos desconcentrados. Participó en sesiones de diversos colegiados, tales como: Junta Administrativa; la COyGE; el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; el Comité de Informática; el Comité Editorial; el COTECIAD y la Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y el Derecho a la No Discriminación.

Se estableció comunicación con algunas demarcaciones delegacionales respecto de la solicitud de impresión y fotocopia de diversos materiales, entre otros: material cartográfico y *Cédulas de Registro para los cargos de Presidente y Vocales de los Consejos Ciudadanos Delegacionales*; se generaron algunos carteles, destacando: registros de planilla, hojas de cómputos de mesa, cédula de registro y cómputo del Secretario; se atendió a la Comisión de Derechos Humanos de Distrito Federal respecto al número y nombre de las colonias que cuentan con un Comité Ciudadano y que comprenden la zona de parquímetros en la colonia Polanco; además, se remitió un plano cartográfico; se enviaron al Gobierno del Distrito Federal, documentos relacionados con la propuesta de modificación de límites delegacionales entre Tláhuac y Xochimilco a la que se pronunció y dio seguimiento la Diputada Esthela Damián Peralta.

Es prioritaria la comunicación con el RFE respecto de la colaboración registral, en cumplimiento del convenio de apoyo y colaboración permanente.

Destaca la coordinación con la DECEyEC, la DEPC, la UTAJ y la UTALAOD para el análisis del impacto de la Reforma político-electoral en el ámbito del Distrito Federal; con los órganos desconcentrados para el llenado de los formatos en los que se recabaron los registros del conteo de servicios y vías de comunicación existentes en las demarcaciones distritales; con la Representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Consejo General, para la impartición del *Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal. Rumbo a la aplicación de la Redistritación 2011-2012, en el Proceso Electoral 2014-2015*.

5.2 Ventajas competitivas

La principal ventaja competitiva de la DEOyGE es el recurso humano que compone su estructura. En el trimestre que se reporta las acciones se enfocaron a concluir la

estadística de resultados del proceso electivo de 2013 y el documento relativo a las características demográficas de los integrantes de las fórmulas que contendieron en el mismo proceso electivo; aplicación de la Redistritación 2011-2012 actualizada en diferentes elementos de consulta del Marco Geográfico Electoral; implementación del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal; realización de diversos trabajos en relación con la propuesta de modificación de límites entre Tláhuac y Xochimilco; actualización del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal; elaboración del Proyecto de contenido de la Estadística comparativa de los ejercicios de participación ciudadana en el Distrito Federal 1999-2013; desarrollo del Sistema relativo al inventario de productos cartográficos, con el objeto de recabar esta información en formato impreso y digital de cada una de las 40 Direcciones Distritales.

5.3 Dimensión estratégica

La DEOyGE continúa desarrollando diversos instrumentos electrónicos para poner al alcance de los ciudadanos la información en materia de geografía electoral, así como las estadísticas y estudios electorales. En el trimestre que se reporta destaca lo relativo al Marco Geográfico Electoral, incorporando las modificaciones vertidas en la Redistritación 2011-2012, y la implementación del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.

Adicionalmente se han desarrollado varios sistemas informáticos: *Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal*; *Sistema de integración de las bases de datos de la participación electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013;* Sistema relativo al inventario de productos cartográficos en las Direcciones Distritales; la publicación electrónica de la estadística de resultados de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014;

Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015, con información cualitativa y cuantitativa actualizada de la Redistritación 2011-2012; mapas digitales de la Redistritación 2011-2012 actualizada, para su visualización en el servicio gratuito de *Google*.